

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 057 - AD - 86

Lima, 21 de febrero de 1986

Visto el expediente N° 0787 presentado por la Cía International Weightlifting Federation de Budapest-Hungría, en el sentido que hace una donación consistente en ropa deportiva con destino a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para la práctica de Levantamiento de pesas, referida en la carta de donación;

CONSIDERANDO

Que, el Instituto Peruano del Deporte, y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del artículo 9° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al artículo 8° de la Ley General del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa, y forma pliego Presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que, la persona jurídica residente en Budapest-Hungría, está donando material deportivo para la práctica de levantamiento de pesas, en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser utilizado por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por los artículos 8° y 9° inciso 19° y 2° Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- ACEPTAR la donación efectuada por la Cía International Weightlifting Federation, de Budapest-Hungría, consistente en el siguiente material deportivo: 05 pares de zapatos de Levantamiento de Pesas; 05 mallas de Levantamiento de Pesas, y 05 buzos de entrenamiento, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

/...

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 057 - AD - 86

Lima, 21 de febrero de 1986

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



ADF.DINAD
OCD.glm.
0787.

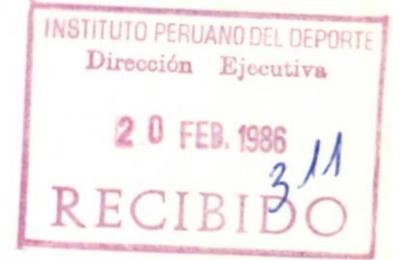


R. J. # 057-AD-86
21-2-86

ASUNTO: Donación en el extranjero realizado por la Cía. International Weightlifting Federation de Budapest - Hungría.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INFORME N° 029-OAJ/86



AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

- 1°.- Mediante expediente N° 0787 presentado por la Cía. International Weightlifting Federation de Budapest-Hungría, está realizando una donación consistente en 05 pares de zapatos de Levantamiento de Pesas; 05 mallas de Levantamiento de Pesas y 05 buzos de entrenamiento, cuyas características están referidas en las respectivas carta de donación, para ser utilizada en la práctica de levantamiento de pesas. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2°.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación, referida en el párrafo primero del presente Informe, efectuada por la Cía. International Weightlifting Federation de Budapest-Hungría, en favor del IPD con destino a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", recomendándose que la Resolución Administrativa que aprueba la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los tres días de su expedición para los trámites de aduanas correspondientes.

Lima, 20 de Febrero 1986 .

Atentamente,



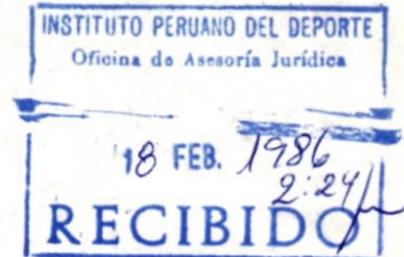
Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/86
TVM/rtp.

Exp.: 0787



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 060 DINAD-86

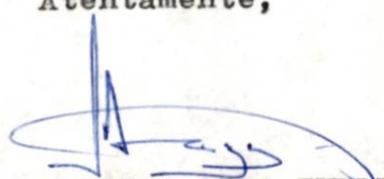
DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION A LA FED. PERUANA DE LEV. PESAS
REF. : EXP. 0787 OF. N° 034/86-FPLP.
FECHA : 18.2.86

En relación al asunto de la referencia, esta Dirección Nacional opina favorablemente sobre la donación que efectúa la Cía INTERNATIONAL WEIGHTLIFTING FEDERATION, consistente en el siguiente material deportivo, con destino a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para la práctica del Levantamiento de Pesas:

- (05) pares de zapatos de Lev. Pesas
- (05) mallas de Lev. de Pesas
- (05) buzos de entrenamiento.

Atentamente,




ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES

ADF.DINAD
OCD.glm.
Se adj.: (2) proys de Res.
Exp. 0787.
c.c.:arch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — I N R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. DE LEV. DE PESAS OFIC. N° 034/86-FPLP.	NUMERO 0787 REF:
Fecha de INGRESO: 05-2-86		ASUNTO: 31-1-86 Lo saluda y a la vez solicita se sirva tramitar a la donación q' nos ha hecho llegar la INTERNATIONAL WEICHTLIFTING FEDERATION: (05) Pares zapatos Lev. Pes. (05) Mallas Lev. Pes. y (05) Buzos de entrenamiento; necesitan Res. de aceptación y carta de representación p. la Direc. Gral.	
Hora: 11:30 PM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: (05) SIWCO			
Registrado por: Antares			
Pase a:			
Remitido por:		No. 0787 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 0787 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		
Recibido por:		4		
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 0787 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		
Recibido por:		3		
Fecha	Hora			

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. DE LEV. DE PESAS OFIC. N° 034/86-FPLP.	NUMERO 7 REF:
Fecha de INGRESO: 05-2-86		ASUNTO: 31-1-86 Lo saluda y a la vez solicita se sirva tramitar a la donación q' nos ha hecho llegar la INTERNATIONAL WEICHTLIFTING FEDERATION: (05) Pares zapatos Lev. Pes. (05) Mallas Lev. Pes. y (05) Buzos de entrenamiento; necesitan Res. de aceptación y carta de representación p. la Direc. Gra. de Deportes.	
Hora: 11:30 AM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: (05) SUIVO			
Registrado por: [Signature]			
Pase a:			
Remitido por:		No. de folio 4	
Recibido por:		Observaciones: 30	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		4
Recibido por:				
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 7 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		3
Recibido por:				
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de folio
Remitido por: O.A.T.		Observaciones:		2
Recibido por: [Signature]				
Fecha 18-2-86	Hora 2:22			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de folio (05)
Remitido por: D. HAD		Observaciones:		1
Recibido por: O.T.D.A.				
Fecha 5-2-86	Hora	Adjta. : Documentación		

R. J. 057 AD-86



FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas
ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"
LIMA - PERU

DINAD. I P O
REGISTRADO
Fecha 5/2/86
Firma

Lima, 31 de Enero de 1986

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 81
WUO

Oficio N° 034/86-FPLP

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MASA DE PARTES
15 FEB. 1986
0787 11:30
RECIBIDO

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a Ud. para saludarlo y a la vez solicitarle tenga a bién disponer el trámite correspondiente a la donación que -- nos a hecho llegar la INTERNATIONAL WEIGHTLIFTING FEDERATION -- que consiste en lo siguiente:

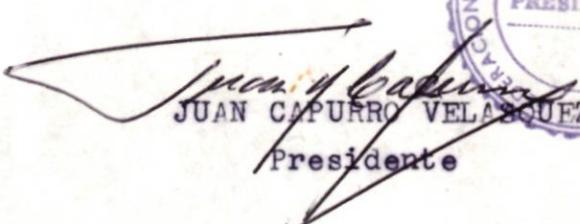
- 05 Pares de Zapatos de Lev. de Pesas
- 05 Mallas de Lev. de Pesas
- 05 Buzos de entrenamiento

Esta donación a sido enviada por correo, como Encomienda Internacional Aereo, para el AFORO necesitamos la resolución de aceptación de donación; y una carta de presentación de su dirección para la Dirección General de Aduanas.

Sin otro particular, quedamos de Ud.,

Muy atentamente,


WALTER MARZAL CASTAÑEDA
Secretario


JUAN CAPURRO VELÁSQUEZ
Presidente



010-86 R-5577 A 2 26



(FOUNDED 1920)

INTERNATIONAL WEIGHTLIFTING FEDERATION

PRESIDENT: **GOTTFRIED SCHÖDL (AUT)** GENERAL SECRETARY: **DR. TAMÁS AJÁN (HUN)**

Vice-Presidents: *Aldo Bergamaschi (ITA), Christo Meranzov (BUL), Wally Holland (GBR),*

Juan F. Marcos (ESP), Clarence H. Johnson (USA), Nikolai Parkhomenko (URS)

Members: *Lazar Baroga (ROM), Andres Gutierrez (CUB), Philippe Saint-Cyr (CAN), Wolfgang Peter (FRG),
George Stikas (GRE), Werner Neumann (GDR), Sabah Abdi Abdulla (IRQ), Jaromir Vitek (TCH), André Coret (FRA),
Lyn Jones (AUS), Michael Koay Say Lean (SIN), Mohamed Nasr (EGY) Assistant Secretary: Emil Duska (HUN)*

1054 BUDAPEST, ROSENBERG HP. U. I. ☐ 1374 BUDAPEST Pf. 614, HUNGARY

Phone: 311-162
318-153

Telex: 22-7553 OTSHK H

Telegrams: Weightlift, Budapest

BANK ACCOUNT: IWF 80934/87 OTP VALUTA ÉS DEVIZA O. 1876 BUDAPEST

Budapest, 29 de Diciembre 1985 / 002

Federación Peruana de
Levantamiento de Pesas
Estadio Nacional
Tribuna Norte
Lima Peru

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 02

del

Estimados Señores:

En el día de 9 de Diciembre recibimos su carta fechada 08 de Julio de 1985. Puede ser que Uds la hayan enviado en una botella?!

Por eso no pudimos responderles más temprano. Pienso que en la historia de nuestra Federación esta situación es única que una carta tarde tan mucho.

Esperamos que Uds ya hayan recibido los vestuarios, pero desgraciadamente no pudimos enviarles las proteínas como el transporte de una cantidad tan pequeña es posible solamente por avión lo que cuesta mucho y nuestra Federación falta de recursos. Por otros medios de transporte no es posible expedir una cantidad tan pequeña.

En la espera de sus noticias próximas les deseo un Feliz Año Nuevo!

Atentamente



Dr. Tamás Aján
Secretario General IWF

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU
SERVICIOS: TELECOMUNICACIONES - TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

203

INSTITUTO VENEZOLANO
DEL TRAFICO AEREO
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
TROS

25/6/85

13 JUN 85 07 54 2
ENTEL PERU S.A.
TELECOMUNICACIONES

OT#

0341A LIMTC PE
0270 SVC LIMCD
001
ZCZC 3016
BUDAPEST 57/53 13 1026

20

INTERNACIONAL

SR JUAN CAPIRRO VELASQUEZ
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA NORTE PUERTA 16
LIMA

FEDERACION INTERNACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS QUISIERA ENVIARLES
UN CANTIDAD DE PROTEINA BOTAS VESTUARIOS GRATIS PARA ASISTIR A
LOS LEVANTADORES EMINENTES DE SU PAIS URGENTE INFORMAR SI PUEBAN
CORRER LOS GASTOS DE FLETE Y ADUANEROS ATENTAMENTE
DR T AJAN SECR GEN IWF

COL 16

NNNN
130629MAJA#
0341A LIMTC PE
0270 SVC LIMCD

R. JOSTA-KAS 86

INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE
Boletín Informativo
Número No. 04
CUATRO

El programa de desarrollo de la IWF para los países de la CPLP

Las Federaciones siguientes recibieron barras olímpicas de la IWF :

Guatemala	-	3 barras
Nicaragua	-	3
Jamaica	-	1
Brasilia	-	8
Panama	-	3
Colombia	-	3
Chile	-	3
Puerto R.	-	1
Ecuador	-	4
Uruguay	-	3
Bolivia	-	2
Cuba	-	3
Honduras	-	1
Costa Rica	-	1
Canada	-	1
USA	-	4
Netherland Antilles	-	2
Virgin Islands	-	2

48 barras olímpicas

Las Federaciones siguientes recibieron proteína:

Colombia	-	50 kg
Cuba	-	100 kg
Peru	-	50 kg
Uruguay	-	50 kg

250 kg de proteína

Las Federaciones siguientes recibieron vestuarios:

Bolivia	-	5 zapatos	5 trajes de entrenam.	5 vestuarios
Colombia	5	5	5	5
Costa Rica	5	5	5	5
Guatemala	5	5	5	5
Antilles Ned.	5	5	5	5
Peru	5	5	5	5
Uruguay	10	10	10	10
	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>40</u>

Las Federaciones de la CPLP continuamente reciben video con un programa de levantamiento de pesas de tres horas. Ellas también reciben las publicaciones de la IWF.

R 5 0 57 AD 20

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
DIVISION DE ENCOMIENDAS POSTALES INTERNACIONALES
Juan del Mar y Bernedo 1180 - Chacra Rios Sur
Altura cdra. 11 Av. Tingo Maria

Primer Av
 Segundo y último Aviso

29-1-88
RM

Aviso de Llegada No. 15812

Destinatario: Juan Capuro Velasquez
Domicilio: Estadio Mel. Puesta 96 A
Localidad: LIMA

Causas no Entrega: Desconocido Se Mudó Deficiente Rechazado

Informamos a Ud. que tiene a su disposición (mediante presentación de documentos de identidad).

Encomienda Internacional No. Anaque: 112
 Aéreo Superficie Origen: Egipto
Valor Declarado (C2/CP3): S/P Peso: 488.500
Remitente: ilegible
Horario: 8 a 12 y 1.30 a 3 p.m.

IMPORTANTE

- 1.- Toda encomienda no retirada en un plazo de 10 días pagará el ALMACENAJE.
- 2.- Las Tasas Especiales según las tarifas Postales vigentes serán pagadas en Correos, equivalente en "Sellos y/o Franqueos Postales" que serán adheridas en el reverso al pte. AVISO y los derechos tributarios en ADUANA.
- 3.- Los envíos no retirados en el plazo de 60 días serán devueltos y/o destruidos según indicación del remitente y/o Administración Postal.
- 4.- En el caso de 2 dos Avisos se da un plazo de 10 días.
- 5.- CONSERVE ESTE AVISO y su copia es el único comprobante para solicitar su Envío Postal.

ADUANA POSTAL DE ALMACENAJE
OFICINA CHACRA RIOS
23 FEB 1988
NUMERACION

60
Div. Enco. Postales Internac.
23 FEB 1988
Sello Oficina de Control
Código:

Firma del Empleado

Lugar y Fecha